



El sector del control de plagas recomienda que los profesionales cualificados continúen teniendo acceso a los rodenticidas anticoagulantes mientras no exista una alternativa efectiva

Bruselas, junio de 2013 - Teniendo en cuenta un nuevo estudio sobre Medidas para Reducir los Riesgos de los rodenticidas anticoagulantes, puesto en marcha por la Comisión Europea, la **Confederación de Asociaciones Europeas de Control de Plagas (CEPA)** ha reiterado la importancia de mantener el acceso de los profesionales cualificados a los anticoagulantes mientras no exista una alternativa efectiva para el control de las plagas.

Antecedentes

En Europa, la mayoría de los pesticidas utilizados por los profesionales del sector del control de plagas urbanas viene regulada por la Directiva sobre Productos Biocidas. Ciertos países (como España, Alemania, Francia, Malta, Hungría o los Países Bajos) han introducido normas o procesos de calificación individuales. Sin embargo, en la actualidad no existen requisitos comunes a toda Europa para la acreditación y supervisión armonizadas de las propias empresas dedicadas al control de plagas ni de los técnicos que se encargan de su aplicación.

Esta situación cambiará en breve, puesto que la Confederación de Asociaciones Europeas de Control de Plagas (CEPA) y sus miembros están inmersos en el desarrollo de una norma europea para la regulación del sector del control de plagas en colaboración con el Comité Europeo de Normalización (CEN).

La CEPA desea poner de manifiesto la necesidad de ser conscientes de las consecuencias para la salud pública si los medios para controlar adecuadamente las poblaciones de roedores en Europa se restringen. Actualmente no existe una alternativa efectiva al uso de anticoagulantes, y una infección importante tendría graves consecuencias para la salud pública (leptospira, etc.), por lo que el uso de anticoagulantes continúa siendo esencial a la hora de controlar con éxito las poblaciones de plagas.

La CEPA recomienda

- **que se mantenga el acceso a los anticoagulantes por parte de los profesionales cualificados del control de plagas mientras no exista una alternativa viable que permita controlar las plagas que ponen en peligro la salud de los ciudadanos, los animales y el medioambiente en el que viven;**
- **que la CEPA contribuya a la identificación de los profesionales cualificados del control de plagas a través de la publicación de la norma de la CEPA/CEN y la promoción de la certificación de acuerdo con dicha norma.**

El sector del control de plagas profesional europeo

El sector del control de plagas profesional europeo desempeña un papel fundamental en la protección de la salud pública y a la hora de mantener los hogares, las escuelas, las áreas recreativas, los hoteles, las fábricas de productos alimenticios, los comercios y otros entornos seguros y libres de plagas y enfermedades.

El sector del control de plagas profesional europeo tiene un valor superior a los 3000 millones de euros y da empleo a más de 40 000 personas a través de 10 000 compañías localizadas en toda Europa, siendo la mayoría de ellas pequeñas y medianas empresas.



La Confederación de Asociaciones Europeas de Control de Plagas (CEPA) tiene su sede en Bruselas, desde donde representa al sector europeo del control de plagas profesional. Agrupa y une a 23 asociaciones nacionales y regionales, así como a socios de empresas que prestan servicios de control de plagas, fabricantes y distribuidores.